

PROGRAMA:

Grupos de reflexión acerca de la Salud Sexual y Reproductiva desde una perspectiva de Género.

JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

En cuanto a la adolescencia...

En el año 2007 nos proponemos continuar trabajando coordinadamente con las Instituciones que albergan jóvenes con el propósito de fortalecer los factores de protección en relación a la adquisición de hábitos saludables para su vida cotidiana.

Desde la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo que se lleva a cabo en 1994 en el Cairo, se modifica la mirada sobre la adolescencia, reconociéndola como un grupo poblacional de interés estratégico, para aquellos temas que tienen que ver con la salud. **La salud sexual y reproductiva** comienza a ser reconocida como un derecho, a la vez que se requiere de la participación de los jóvenes para su reconocimiento y apropiación. Es a partir de la Conferencia del Cairo que se caracteriza el período juvenil, se conceptualiza el desarrollo y se da un nuevo lugar al adolescente en la sociedad. Se reconoce la adolescencia en el período que va desde los 10 a los 18 años, en el que se producen modificaciones en el desarrollo, las transformaciones psicosociales, así como se inician la sexualidad genital y culmina el crecimiento. Por otro lado, en el adolescente confluyen las tendencias individuales, las adquisiciones psicosociales, las metas socialmente disponibles, las fortalezas individuales y las desventajas del entorno.

Los paradigmas que han abordado la adolescencia han ido acompañando los cambios históricos; los tradicionales planteaban la adolescencia como una situación transicional, preparatoria. En tanto el paradigma avanzado reconoce al adolescente como ciudadano y actor estratégico del desarrollo para el que se prioriza el enfoque de derechos. Este paradigma reconoce a la juventud como: *"...sector flexible y abierto a los cambios, expresión clave de la sociedad y la cultura global, actor estratégico del desarrollo, con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democráticamente y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo."*¹

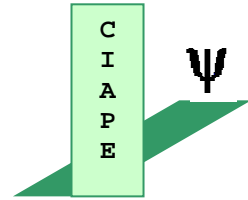
Así, se entiende que **la adolescencia constituye el momento óptimo** para el éxito de las **acciones de promoción y desarrollo, y prevención de problemas** que tendrán repercusiones más severas en la adultez, si no son abordadas a tiempo.

En cuanto a la salud sexual y reproductiva...

La O.M.S conceptualiza la Salud Sexual como *"La integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor."*²

¹ Krauskopf, Dina; "Participación social y desarrollo en la adolescencia" en www.binasss.sa.cr/revistas/ays/2n1/art8.htm

² OMS, 2000 (Serie OPS/FNUAP,2) En <http://www.adolec.org/pdf/Normasweb.pdf>



Cooperativa de Intervención y Abordaje Psicológico - Educativo

La salud integral y la sexualidad se vinculan en una relación recíproca ya que la salud incluye el desarrollo pleno y armónico de la sexualidad; mientras que las dificultades en la salud afectan el ejercicio pleno de la misma. Para abordar esta doble cuestión se requiere de acciones basadas en lo educativo. La **educación para la salud y la promoción de calidad de vida** son las herramientas que permiten capacitar para la toma de decisiones, en la construcción y creación de un pensamiento reflexivo y crítico que acerca de la realidad y profundice en valores.

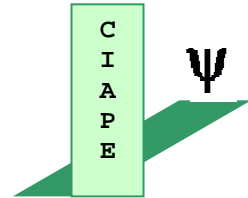
Educar para la sexualidad se vincula con la formación integral permanente que busca la reflexión como proceso crítico y que acompañe a la sexualidad a lo largo de la vida de los sujetos, teniendo en cuenta el contexto económico, histórico, social, cultural en que vive cada sujeto.

OBJETIVOS

- PROPÓSITO
 - Crear un dispositivo de intervención integral que promueva la reflexión y apropiación de los adolescentes de su salud sexual y reproductiva. Dispositivo sostenido en el intercambio entre pares con el acceso y apropiación de la información disponible.
- GENERALES
 - Construir un imaginario social positivo acerca del adolescente en la Ciudad de la Costa.
 - Fortalecer la participación, el compromiso, propendiendo al empoderamiento de los jóvenes en sus contextos vitales
- ESPECÍFICOS
 - Facilitar espacios para la construcción de identidades
 - Aportar a la construcción de proyectos de vida
 - Evitar el embarazo adolescente
 - Generar nuevas formas de inclusión
 - Revalorizar la dimensión afectiva en los seres humanos
 - Promover la comunicación desde la horizontalidad y el respeto
 - Apuntar a la equidad de géneros
 - Favorecer el desarrollo de roles sexuales desde los derechos humanos que apunten a la equidad
 - Favorecer la adopción de conductas sexuales placenteras, conscientes, responsables y libres
 - Promover el respeto y la responsabilidad compartida en la pareja en cuanto a procreación, métodos anticonceptivos, cuidado de la descendencia, prevención de I.T.S.
 - Desarrollo de conductas de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (I.T.S)

ACCIONES

- Grupos de reflexión de adolescentes
- Planificación de estrategias e intervenciones en equipo multidisciplinario si lo fueran necesario
- Difusión de resultados



Cooperativa de Intervención y Abordaje Psicológico - Educativo

RECURSOS HUMANOS:

- Psicólogos de la CIAPE

RECURSOS MATERIALES

- Los materiales serán aportados por los técnicos intervinientes

RECURSOS FINANCIEROS

- Pago del arancel gremial que establece la CPU por cada intervención

DISPOSITIVO DE TRABAJO

- Ciclo de 9 talleres grupales con jóvenes que deseen hacerlo
- Horarios a convenir
- Local: Centros comunitarios, Liceo o Local de la IMC

Intervención con familiares y/o docentes en el caso que fuera necesario

BENEFICIARIOS

- Directos:
 - Adolescentes.
- Indirectos:
 - Familias y allegados
 - Comunidad en su conjunto
 -

COORDINADORA DEL PROYECTO:

Lic. Ps. Silvana Simonet

Ciudad de la Costa, Canelones, Uruguay - Marzo 2007